

09 SET. 2011

VISTOS:

- Padre Las Casas.-
- 1.- La Ley N° 19.391/95 que crea la comuna de Padre Las Casas.-
 - 2.- El Decreto N° 2829 de fecha 23.12.10, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.-
 - 3.- El Decreto N° 2830 de fecha 23.12.10, que desagrega Presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos año 2011.-
 - 4.- El Decreto N° 2935 de fecha 31.12.10, que aprueba los programas de Gestión y otros para el año 2011.-
 - 5.- El Decreto N° 1405 de fecha 06.06.2011, que fija el orden de Subrogancia de la Alcaldía en Ausencia del Titular.-
 - 6.- Las Facultades que confieren la Ley N°18.695, Organica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de celebrar los once años de trayectoria que ha tenido la Biblioteca Municipal Pablo Neruda N° 327. Dicha celebración, se desea realizar junto a los usuarios de nuestra comuna.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes el programa denominado "**Celebración Aniversario Biblioteca Municipal Pablo Neruda**" que forma parte por un monto total de \$130.000.- mil pesos.
- 2.- **IMPUTESE**, el gasto que demande la aprobación del presente Decreto al ítem 22.01.001 "para personas" con cargo al subprograma "Biblioteca Municipal Pablo Neruda" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS
LORENA PALAVECINOS TAPIA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

MVG/LPT/DC/IG/Vec
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas.
- Unidad de Cultura.
- Dideco.
- Oficina Partes.

77129

MUNICIPALIDAD
ALCALDIA
PADRE LAS CASAS
MAURICIO VIAL GALLARDO
ALCALDE(S)



PROGRAMA : BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO NERUDA.-

ACTIVIDAD : "CELEBRACION ANIVERSARIO BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO NERUDA"

FUNDAMENTACIÓN : Nuestra comuna celebra desde el 28 de septiembre del año 2000, con la inauguración de la Biblioteca Municipal Pablo Neruda, de Padre las Casas . La cual ha sido un gran aporte a la lectura e información requerida por nuestros usuarios, Por lo mismo ha seguido implementando y enriqueciendo en la tecnología y la infraestructura, esto ha sido un aporte muy valioso para los usuarios que lo han requerido.

Por otro lado, el crecimiento de la comuna trae consigo el otorgar los espacios necesarios para conceder una mejor calidad de educación a los habitantes de Padre las Casas, y a la vez el personal que labora dentro de la Biblioteca siempre ha deseado satisfacer las necesidades de sus usuarios requeridas.-

OBJETIVOS : Celebrar la conmemoración de los once años de la Biblioteca Municipal Pablo Neruda N°327. con los usuarios de la Comuna de Padre Las Casas

DESCRIPCION: : Debido a esta celebración se compartirá un Coctel con los usuarios, y será motivante y enriquecedor para ellos relatar y compartir las experiencias vividas como usuarios de la Biblioteca Municipal Pablo Neruda. Dicho Evento que se Efectuara el 28 de Septiembre del presente año, en Maquehue 850 (Local 14) a partir de las 16:00 hrs.

BENEFICIARIOS :Usuarios recurrentes a Biblioteca Municipal Pablo Neruda.-

FINANCIAMIENTO :Costo total del programa \$130.000.- 100% Municipal.-

IMPUTACION ITEM : 22.01.001.-

RECURSOS SOLICITADOS : Adquisición de coctel.-



GERARDO ARAVENA APABLAZA
UNIDAD DE CULTURA Y BIBLIOTECA



MANUEL CUEVAS GARRIDO
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO